

ÍNDICE DEL RAMO DE TIERRAS
(Continúa)

Año 1809. Vol. 2762. Exp. 1. Fs. 9. MÉXICO, Cd. Traslado de la Real Cédula por medio de la cual se declara que los virreyes deben conocer privativa y exclusivamente las instancias de los indios sobre su fundo legal. Se incluye una lista de los pueblos que están tratando asuntos sobre este aspecto en la Real Audiencia. Juris. D.F.

Año 1765. Vol. 2762. Exp. 2. Fs. 6. CUERNAVACA, Va. Diligencias hechas por el alcalde mayor del pueblo de Tlaltenango, en la villa de Cuernavaca, para que Décimo Zedano abandone las tierras que arbitrariamente se ha posesionado. Se incluye un testimonio de las tierras y límites que Hernán Cortés repartió a los naturales de dicho pueblo. Juris. Mor.

Año 1591. Vol. 2762. Exp. 3. Fs. 12. JALAPA, Po. Merced de dos sitios de estancia para ganado mayor, desde la de Atotonilco, hasta las Salinas de Jalapa, en términos de Nexpa, pedida por Gutierre de Chávez. Aparece un plano. Juris. Gro.

Año 1586. Vol. 2762. Exp. 4. Fs. 8. TAXCO, Minas de. Diligencias hechas a pedimento de Antonio Velázquez, con el fin de que se le haga merced de un sitio para ingenio de agua para beneficiar sus metales, en términos de las minas de Noxtepec en el Río de los Cedros, jurisdicción de Taxco. Aparece un plano. Juris. Gro.

Año 1591. Vol. 2762. Exp. 5. Fs. 7. TEHUANTEPEC, Po. Diligencias hechas a pedimento de José de Soto, vecino de la ciudad de Tehuantepec, para que se le haga merced de dos sitios de estancia para ganado menor en términos del pueblo de Nanacatepec, entre los ríos de Utlatepec y Jaltepec. Aparece un plano. Juris. Oax.

Año 1594. Vol. 2762. Exp. 6. Fs. 9. NOPALUCAN, Po. Diligencias hechas a pedimento del cacique del Pueblo de Nopalucan, Juan Bautista,

para que se le haga merced de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra, en términos de dicho pueblo. Aparecen dos planos. Juris. Pue.

Año 1602. Vol. 2762. Exp. 7. Fs. 17. TEPEACA, Po. Diligencias hechas a pedimento de Alonso Téllez, vecino de la Ciudad de los Ángeles, a fin de que se le dé licencia para sembrar hasta cuatro caballerías de tierra dentro de los límites y términos de un sitio de estancia de ganado menor que tiene en términos de Nopalucan, jurisdicción de Tepeaca. Aparece un plano a colores. Juris. Pue.

Año 1615. Vol. 2762. Exp. 8. Fs. 10. IZÚCAR, Po. Diligencias hechas a pedimento de Francisco de Saracho, para que se le haga merced de un sitio de estancia para ganado menor en el cerro de Nochico, términos del pueblo de Tepejojuma, jurisdicción de Izúcar y junto dos caballerías de tierra. Juris. Pue.

Año 1572. Vol. 2762. Exp. 9. Fs. 20. NEXPA DE LA COSTA, Po. Diligencias promovidas por el gobernador, principales y naturales del pueblo de Nexpa de la Costa, para que se averigüe la causa por la cual los indios de la estancia de Nancintla se han separado de su cabecera y elegido gobernador. Juris. Gro.

Año 1579. Vol. 2762. Exp. 10. Fs. 7. TEPEJI, Po. Información de oficio, relativa a la contradicción hecha a la merced de tres caballerías de tierra en términos del pueblo de Nochistongo, sujeto al de Tepeji, en términos de Huehuetoca, pedida por Juan López Morillo. Un plano a colores. Juris. Pue.

Año 1580. Vol. 2762. Exp. 11. Fs. 10. NEXAPA, Santiago del Valle de, Va. Traslado de una provisión real ganada a pedimento de los naturales del pueblo de Miquistla o Mitla, sujeto a Nexapa, para que se compela a los indios huidos a que vuelvan a vivir y residir en dicho pueblo. Expediente incompleto. Juris. Oax.

Año 1580. Vol. 2762. Exp. 12. Fs. 7. JILOTEPEC, Pva. Diligencias hechas en virtud de la merced pedida por Martín de Grados, de dos sitios de estancia para ganado menor, uno en términos del pueblo de Santa María Magdalena Nopala, con dos caballerías de tierra en la ladera del llamado Cerro Quemado y el otro sitio en términos de Santa María de

Amealco, en la Provincia de Jilotepec. Aparece un plano. Juris. Edo. de Méx.

Año 1605. Vol. 2762. Exp. 13. Fs. 15. NOPALA, Po. Diligencias hechas en virtud de la licencia pedida por Juan Martín de Rivera, para sembrar trigo y maíz en un sitio de estancia para ganado menor, en términos de Nopala. El principio está al final del expediente 15. Aparece un plano. Juris. Edo. de México.

Año 1579. Vol. 2762. Exp. 14. Fs. 11. TEPEJI, Po. Autos y diligencias hechas a pedimento de Juan López Morillo, para que se le haga merced de tres caballerías de tierra en términos de Nochistongo en el pueblo de Tepeji. Se relaciona con el expediente 10. Juris. Pue.

Años 1574-1579. Vol. 2762. Exp. 15. Fs. 204. NEXTEPEC Y CUZCATLÁN, Pos. Pleito seguido entre los naturales y principales de los pueblos de Nextepepec y Cuicatlán, por la posesión de las tierras nombradas Totomachapa. Juris. Oax.

Año 1586. Vol. 2763. Exp. 1. Fs. 7. TAXCO, Minas de. Diligencias hechas a pedimento de Francisco de Ulloa, vecino y minero de las Minas de Zacualpa, para que se le haga merced de un sitio de ingenio de agua en el Río de los Cedros, términos de Nochtepec, jurisdicción de las Minas de Taxco. Juris. Gro.

Año 1820. Vol. 2763. Exp. 2. Fs. 46. NOCHIXTLÁN, Po. Diligencias hechas a pedimento de Manuel Antonio de la Cruz, indio principal y vecino del pueblo de San Andrés Chinantla, jurisdicción de Teposcolula, para que se le dé licencia para establecer un molino en el Río Redondo, términos del pueblo de Eilatongo, alias Yucunduchi, jurisdicción de Nochixtlán. Juris. Oaxaca.

Años 1725-1736. Vol. 2763. Exp. 3. Fs. 10. NAYARIT, Pva. Autos seguidos por algunos naturales del pueblo de San Antonio de Padua, frontera de San Diego de Huejuquilla el Alto, provincia de Nayarit, para que se les concedan los privilegios e indultos especiales de que gozan los tlaxcaltecas y se les mantenga en la posesión de las tierras que tenían desde su fundación, evitando que el Cura Ministro de doctrina y el teniente de capitán de dicha frontera, los agravie en manera alguna. Juris. Tep.

Año 1792. Vol. 2763. Exp. 4. Fs. 33. NOCHIXTLÁN, Po. Autos seguidos por los naturales del pueblo de San Andrés Nuciño, jurisdicción de Nochixtlán, contra los de Santa Inés por el deslinde y restitución de sus tierras. Juris. Oax.

Año 1716. Vol. 2763. Exp. 5. Fs. 4. SACACHICHILCO, Po. Diligencias hechas a pedimento de Nicolás de Chávez, para que se le admita a composición la propiedad de un sitio de ganado mayor que está en la estancia de Nemi, en términos del pueblo de Sacachichilco, que linda con los pueblos de San Antonio y San Lucas. Juris. Hgo.

Años 1748-1757. Vol. 2763. Exp. 6. Fs. 28. SANTANDER, Nuevo Puerto de. Se comisiona al Capitán de Dragones del Cuerpo de Veracruz José Tienda de Cuervo, para que acompañado del Teniente Coronel e Ingeniero Agustín López de la Cámara Alta, reconozca las conquistas conseguidas por don José de Escandón en la Sierra Gorda, de acuerdo a la instrucción que se anexa. Juris. Tamps.

Año 1795. Vol. 2763. Exp. 7. Fs. 4. VENADO, San Sebastián Aguas del, Po. Don José María Arellano, a nombre de los indios del pueblo de San Sebastián Aguas del Venado, pide se quite el cargo de repartidor de aguas al indio tlaxcalteco Pablo Romano González, por corresponder a uno de los de república y sobre todo porque actúa a su libre albedrío y no equitativamente, causando gran daño en virtud de que los naturales viven de sus huertas y sin agua no pueden sobrevivir. Juris. S.L.P.

Año 1753. Vol. 2763. Exp. 8. Fs. 21. QUERÉTARO, Cd. Diligencias hechas a pedimento del Capitán Pedro García de Acevedo, para que se le midan las tierras pertenecientes a sus haciendas San José de Bravo y Gamboa, jurisdicción de la ciudad de Santiago de Querétaro, en virtud de las contradicciones manifestadas por sus colindantes, siendo uno de ellos el Convento de religiosos Agustinos. Juris. Qro.

Años 1600-1604. Vol. 2763. Exp. 9. Fs. 24. HUEYTLALPAN, Pva. Relación de la visita y demarcación del pueblo de Xuxupango de la encomienda de Hernando de Salazar y Diego de Villa Padierna, hecha por el juez comisario Rodrigo de Zárate y Villegas para la congregación de los pueblos de la provincia de Hueytlalpan. Se mencionan la cabecera: San Miguel Xuxupango; sujetos: Santa María Concepción Xaltipuztlán, Santa María Asunción Coyayango, San Felipe Tecpatlán, Santa María Magdalena Coatotolán y San José Amixtlán. Juris. Pue.

Año 1604. Vol. 2763. Exp. 10. Fs. 2. JALAPA, Po. Información de oficio de Juan del Castillo, José Gallegos, Felipe Santiago y Miguel Sánchez, indios principales del pueblo de Ixhuacán y demás sujetos que quedaron de la nueva congregación en que se atestigua no haber cultivado los dos sitios que están en términos del de Teocelo y Tecomaltiquipac y que pretende de merced don Juan Ochoa. Juris. Ver.

Año 1604. Vol. 2763. Exp. 11. Fs. 10. XOCHIMILCO, Cd. Diligencias hechas por Francisco de Carriedo, corregidor de la ciudad de Xochimilco, a pedimento de Agustín de Carbajal para que se le dé licencia para vender unas casas y tierras que tiene en términos de dicha ciudad, en el camino que va al puerto de Acapulco. Un mapa a colores. Juris. D.F.

Año 1619. Vol. 2763. Exp. 12. Fs. 8. IXTLAHUACA, Pva. Diligencias hechas a pedimento de Lucas de Victoria, principal del pueblo de Xocotitlán, provincia de Ixtlahuaca, para que se le dé licencia de tener en sus tierras setenta vacas para su sustento y el de su casa. Juris. Edo. de Méx.

Año 1616. Vol. 2763. Exp. 13. Fs. 9. HUAJUAPAN, Po. Testimonio de las diligencias hechas en virtud de la merced de un sitio de estancia en la parte de Huehuetitlán, términos del pueblo de Suchitepetongo, provincia de Huajuapán, pedida por el cacique y gobernador de dicho pueblo. Un plano a colores. Juris. Oax.

Años 1643-1644. Vol. 2763. Exp. 14. Fs. 5. JALAPA, Po. Diligencias hechas a pedimento de los indios del pueblo de Tonayan, jurisdicción de Jalapa, para que se les ampare en la posesión de sus tierras conforme a sus títulos. Hace contradicción Fernando de Olivares a nombre del Capitán José de Ceballos y Burgos.

Año 1612. Vol. 2763. Exp. 15. Fs. 12. ESCAMELA, Minas de. Diligencias hechas en virtud de la merced de dos sitios de estancia de ganado menor en el Valle de las Palmas, jurisdicción de las minas de Escamela, pedida por Juan de la Serna. Un plano a tinta. Juris. Ver.

Año 1611. Vol. 2763. Exp. 16. Fs. 9. JILOTEPEC, Pva. Diligencias hechas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor y una caballería de tierra llamada Ixtlahuaca, junto al camino que viene de Tasquillo a Huichapa, términos de Alfajayucan, pedida por Diego García, natural y principal de la provincia de Jilotepec. Juris. Edo. de Méx.

Año 1695. Vol. 2763. Exp. 17. Fs. 2. HUICHAPAN, Po. José Beltrán, vecino y labrador en las jurisdicciones de Tula y Jilotepec y albacea de su hijo el difunto Manuel Beltrán, pide se admita a composición el sitio nombrado Nonoalcatepec y la hacienda y rancho pertenecientes a sus nietos, conforme a sus títulos. Juris. Hgo. y Edo. de Méx.

Año 1615. Vol. 2763. Exp. 18. Fs. 19. JILOTEPEC, Pva. Diligencias hechas en virtud de la licencia para tener 600 cabezas de ganado en siete sitios de estancia de ganado menor en términos de Metepec y tres en la provincia de Jilotepec, pedida por Domingo Hernández, principal del pueblo de Atlacomulco, los cuales son de su propiedad. Juris. Edo. de Méx.

Años 1610-1613. Vol. 2763. Exp. 19. Fs. 8. JILOTEPEC, Po. Diligencias hechas en virtud de la merced de una caballería de tierra en términos del pueblo de Jilotepec, en el pago de Thinanpan, en un llano junto al camino Real que va a Zacatecas, pedida por Miguel Juárez. Juris. Edo. de México.

Años 1614-1615. Vol. 2763. Exp. 20. Fs. 11. JILOTEPEC, Pva. Diligencias hechas en virtud de la merced de dos caballerías de tierra en la parte nombrada Cuanliquilapa, pedida por Miguel de Santiago, principal de la provincia de Jilotepec. Juris. Edo. de Méx.

Año 1609. Vol. 2763. Exp. 21. Fs. 9. JIQUILPAN, Po. Merced de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos y llano de Xaripo, pedida por Alonso de Oro Bonilla, vecino de la jurisdicción de Jiquilpan. Aparece un plano. Juris. Mich.

Años 1625-1627. Vol. 2763. Exp. 22. Fs. 22. JILOTEPEC, Pva. Traslado de las diligencias hechas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor en términos del pueblo de San Miguel Cuamango, junto al de San Lucas Atotonilco, pedida por Tomás Damián, cacique y principal de dicho pueblo, jurisdicción de Jilotepec. Un mapa a colores. Juris. Edo. de Méx.

Año 1611. Vol. 2763. Exp. 23. Fs. 10. JILOTEPEC, Pva. Diligencias hechas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en el pago de San Juan Guatepeo, términos de la provincia de Jilotepec, pedida por Calixto de Luna, principal de dicha provincia. Un mapa a colores. Juris. Edo. de Méx.

Año 1614. Vol. 2763. Exp. 24. Fs. 19. ZAMORA, Va. El Capitán Diego Ochoa de García, vecino de la villa de Zamora, pide se le haga merced de un potrero en sus tierras, términos del pueblo de Ixtlán, para lo cual se hicieron las diligencias correspondientes. Juris. Mich.

Año 1620. Vol. 2763. Exp. 25. Fs. 13. JILOTEPEC, Pva. Francisco Sánchez Guerrero, vecino de la jurisdicción de Guechiapa, pide se le dé licencia para sembrar tres caballerías de tierra que tiene en un sitio de estancia para ganado menor, lindando por una parte con el arroyo que viene de Tlaxcalilla y por otra con el camino que viene de San Juan del Río. Un mapa a colores. Juris. Edo. de Méx.

Año 1618. Vol. 2763. Exp. 26. Fs. 27. CHILAPA, Pva. Testimonio de doña María Castañeda de ser la legítima viuda del Capitán Pedro Lozano Velastegui, encomendero de los pueblos de Ayutla, Suchitonala y Tututepec, en la Costa del Sur en las diligencias de sucesión de tales encomiendas. Juris. Gro. y Oax.

Año 1619. Vol. 2763. Exp. 27. Fs. 18. TEPEACA, Cd. Diligencias promovidas por Antonio Rodríguez de Paredes, vecino de la ciudad de Tepeaca, a fin de que se le conceda licencia para sembrar la estancia de San Rodrigo Aljojuca. Aparece un plano. Juris. Pue.

Año 1853. Vol. 2763. Exp. 28. Fs. 5. ANENECUILCO, San Miguel, Po. El Lic. Ignacio López Rayón, jefe de cancillería en el Ministerio de Relaciones y director del Archivo General y Público de la Nación, expide una copia certificada a instancias de los vecinos principales del pueblo de San Miguel Anenecuilco, de la extinguida municipalidad de Cuautla de las Amilpas, relativa a la fundación y tierras de su pueblo. Un plano a colores. Juris. Mor.

Año 1599. Vol. 2764. Exp. 1. Fs. 16. HUAUCHINANGO, Po. Autos y diligencias efectuadas en la cabecera de San Bartolomé Jalpantepec y sus sujetos: San Pedro Ozumatlán, San Juan Ocuatlán, Santiago Ixtaczoquitlán, San Juan Cuitlatepec, Santo Domingo Pitlacotlán y Los Reyes, a fin de congregarlos en la mencionada cabecera, jurisdicción de Huauchinango. Figura un plano. Juris. Pue.

Año 1578. Vol. 2764. Exp. 2. Fs. 6. JILOTEPEC, Pva. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor

junto al pueblo de Santa María, pedida por Alonso de Arteaga, vecino de la Sabana de San Juan, en la provincia de Jilotepec. Un plano. Juris. Edo. de México.

Año 1589. Vol. 2764. Exp. 3. Fs. 15. JALAPA, Cd. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado mayor de yeguas y caballos, en el pueblo de Misantla y Huehuetepec y Pilopan, pedida por Melchor del Moral, vecino de la ciudad de Jalapa. Juris. Ver.

Año 1594. Vol. 2764. Exp. 4. Fs. 14. JILOTEPEC, Pva. Diligencias realizadas en virtud de la merced de dos caballerías de tierra en el pueblo de Alfajayucan, pedida por Cristóbal García, indio principal de la provincia de Jilotepec. Un mapa. Juris. Hgo. y Edo. de Méx.

Año 1579. Vol. 2764. Exp. 5. Fs. 1. JILOTEPEC, Pva. Merced de siete mil varas de tierra, asiento, fundación y congregación, como legalmente deben tener los indios del pueblo de San Juan Acaxuchitlán, sujeto a la provincia de Jilotepec. Juris. Edo. de Méx.

Año 1550. Vol. 2764. Exp. 6. Fs. 1. JILOTEPEC, Pva. Posesión dada por el gobernador y alcalde a los naturales del pueblo de San Juan Bautista Atenqui, de las tierras y aguas que le pertenecen para su uso y aprovechamiento. Juris. Edo. de Méx.

Años 1537-1615. Vol. 2764. Exp. 7. Fs. 10. JILOTEPEC, Pva. Este expediente contiene una solicitud de los naturales del pueblo de San Andrés congregados en el de San Miguel, para que se les concedan dos caballerías de tierra para propios de su comunidad; así como las mercedes de tierras concedidas a San Miguel Catempantla, San Juan del Río, San Pablo Huau-tepec, San Miguel Acambay, Totolapan, San Juan Galo y Santa María y San Jerónimo Aculco y la merced de un escudo a don Pedro de los Ángeles y Mota, cacique de Chiapa de Mota. Juris. Edo. de Méx.

Años 1589-1599. Vol. 2764. Exp. 8. Fs. 10. HUEJUTLA, Po. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio para ganado mayor y otro para potreros en términos de los pueblos de Tantoyuca y Xocutla, jurisdicción de Huejutla, pedida por Nicolás Pérez. Un mapa. Juris. Hgo.

Año 1578. Vol. 2764. Exp. 9. Fs. 17. JALACINGO, Pva. Diligencias hechas en virtud de la licencia de un sitio de estancia para ganado mayor

en la costa del Norte, cerca del río de Tecolutla, en términos de Colipa, pedida por Martín de Flores, vecino de Tampico. Juris. Ver.

Año 1581. Vol. 2764. Exp. 10. Fs. 1. JILOTEPEC, Pva. Pedro Quezada pide se le haga merced de dos caballerías de tierra en términos de Jilotepec. Un mapa. Juris. Edo. de Méx.

Año 1666. Vol. 2764. Exp. 11. Fs. 8. MICHOACÁN, Pva. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de tierra para ganado menor en términos de Chocandiran de Tacasuario, pedida por Beatriz de Aviña, vecina de la provincia de Michoacán. Un mapa. Juris. Mich.

Año 1574. Vol. 2764. Exp. 12. Fs. 9. MICHOACÁN, Pva. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado mayor en términos de Tlazazalca, pedida por doña María de Cárdenas, mujer de Rodrigo de Velasco, vecino de la ciudad de Michoacán. Un mapa. Juris. Michoacán.

Año 1587. Vol. 2764. Exp. 13. Fs. 19. JIQUIPILCO, Po. Se comunica al alcalde mayor de Ixtlahuaca que el tesorero Baltasar Dorantes pide se le haga merced de cuatro caballerías de tierra en términos del pueblo de San Mateo sujeto al de Jiquipilco, para lo cual se hicieron las diligencias correspondientes. Un mapa. Juris. Edo. de Méx.

Año 1591. Vol. 2764. Exp. 14. Fs. 9. JILOTEPEC, Pva. Diligencias realizadas en virtud de la merced de dos caballerías de tierra pedidas por Bartolomé Hernández, en la provincia de Jilotepec. Un mapa. Juris. Edo. de Méx.

Año 1589. Vol. 2764. Exp. 15. Fs. 26. AUTLÁN, Pva. Diligencias realizadas por la justicia del pueblo de Autlán, en virtud de la merced de dos sitios de estancia, uno para ganado mayor en el valle de Xochimilco de la Purificación y el de menor en el valle de Milpa e Izcuitlán, pedida por el Secretario Nicolás de Soto. Dos mapas. Juris. Jal.

Año 1595. Vol. 2764. Exp. 16. Fs. 11. JALACINGO, Po. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor pedida por Toribio de Zamora, ex gobernador del pueblo de Jalacingo, el cual linda con los pueblos de Teziutlán y el Hospital de Perote y Tescantengo. Juris. Ver.

Año 1775. Vol. 2764. Exp. 17. Fs. 5. XUCHITEPEC, Po. Testimonio de la merced de dos sitios de estancia para ganado menor concedidas al pueblo de Xuchitepec, las cuales se encuentran en términos del mismo, en el lugar llamado Alpullecan. Se citan linderos. Juris. Edo. de Méx.

Años 1589-1592. Vol. 2764. Exp. 18. Fs. 15. VERACRUZ, Cd. Diligencias realizadas en virtud de la merced de dos sitios de estancia para ganado mayor entre el río de Veracruz y el de Xacuapa, pedida por Nicolás de Salazar. Se citan linderos. Juris. Ver.

Años 1591-1529. Vol. 2764. Exp. 19. Fs. 16. JIQUIPILCO, Po. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra pedidas por Gaspar González, en términos del pueblo de Jiquipilco, linde con Jilotzingo, partido de Ixtlahuaca, valle de Matalcingo. Un mapa a colores. Juris. Edo. de Méx.

Año 1773. Vol. 2764. Exp. 20. Fs. 10. VERACRUZ, Cd. Diligencias realizadas por Pedro de Yebra a nombre de Bernaldo de Losada, para que se le haga merced de un sitio de estancia para ganado mayor cerca del pueblo de Jamapa, junto al cerro del Plumaje, en la ciudad de Veracruz. Un mapa. Juris. Ver.

Año 1575. Vol. 2764. Exp. 21. Fs. 18. VERACRUZ, Cd. Diligencias realizadas en virtud de un acordado de S.E., a pedimento de Juan Rodríguez de Villegas, relativo a la merced de un sitio para ganado mayor en términos de Jamapa, ciudad de Veracruz. Juris. Ver.

Año 1573. Vol. 2764. Exp. 22. Fs. 14. VERACRUZ, Cd. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado mayor en términos del pueblo de Jamapa, alrededor del cerro de Contesco o cerro de Ollas, cerca del río Guaspaltep, pedida por Gonzalo de Alegría, vecino de la ciudad de Veracruz. Un mapa a colores. Juris. Ver.

Año 1597. Vol. 2764. Exp. 23. Fs. 10. IXTLAHUACA, Pdo. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor y una caballería de tierra en términos de Xocotitlán, pedida por Pedro Hernández, principal y regidor de dicho pueblo, jurisdicción del partido de Ixtlahuaca y valle de Matalcingo. Un mapa a colores. Juris. Edo. de Méx.

Año 1590. Vol. 2764. Exp. 24. Fs. 7. TENANGO, Pdo. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor con cuatro caballerías de tierra en términos de Xococingo, entre unos cerros y lomas que lindan con Teutenango, pedida por Cristóbal Ramírez de Escobar. Un mapa. Juris. Edo. de Méx.

Año 1597. Vol. 2764. Exp. 25. Fs. 8. IXTLAHUACA, Po. Diligencias realizadas en virtud de la merced de dos caballerías de tierra en la parte que llaman Tlapanaloya, pedida por Baltasar Jiménez, indio principal de Xocotitlán, jurisdicción de Ixtlahuaca. Juris. Edo. de Méx.

Año 1598. Vol. 2764. Exp. 26. Fs. 10. TEHUANTEPEC, Pva. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de estancia de 800 pesos, para ganado menor en términos de Chitan en el pago que llaman Mizaque; en la provincia de Tehuantepec, pedida por Francisco de Figueroa. Un mapa a colores. Juris. Oax.

Año 1592. Vol. 2764. Exp. 27. Fs. 10. ZOYATITLANAPA, San Pablo, Pdo. Acordado y diligencias relativas a la merced de un sitio de estancia para ganado menor en la parte llamada Xaltepec, pedida por Agueda García, cacica del pueblo de Tenango, sujeto al de San Pablo Zoyatitlanapa. Juris. Pue.

Año 1596. Vol. 2764. Exp. 28. Fs. 2. JILOTEPEC, Pva. Pedro Díaz de Agüero, a nombre de los indios de Jilotepec, pide que los acordados que se les han concedido de sitios de estancia y caballerías de tierra, cuyas diligencias se han cometido a Francisco Pacheco se turnen a Pedro de Salazar Martel, alcalde mayor de dicha provincia.

Años 1595-1596. Vol. 2764. Exp. 29. Fs. 12. JILOTEPEC, Pva. Diligencias realizadas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías en la parte llamada Santa María Xuizzoneca o Xipzoneca Toca Yoca Quiyohuiztla, pedida por Cristóbal de los Angeles, indio principal de la provincia de Jilotepec. Un mapa. Juris. Edo. de Méx.

Año 1614. Vol. 2764. Exp. 30. Fs. 12. METEPEC, Pva. Solicitud del Capitán Pedro de Lezama, vecino y labrador del Pueblo de San Juan Jiquipilco, jurisdicción de Metepec, valle de Ixtlahuaca y dueño de la hacienda de San Francisco, para que se le haga merced de un sitio de estancia para ganado menor y cuatro caballerías de tierra. Se señalan linderos. Un mapa. Juris. Edo. de Méx.

Año 1596. Vol. 2764. Exp. 31. Fs. 11. JILOTEPEC, Pva. Diligencias hechas en virtud de la merced que pide Rafael de los Angeles, natural y principal de la provincia de Jilotepec, de un sitio de estancia y dos caballerías de tierra, en términos de dicho pueblo. Un mapa. Juris. Edo. de Méx.

Año 1614. Vol. 2764. Exp. 32. Fs. 12. OTUMBA, Santiago de, Po. Diligencias en virtud de la merced de un sitio de estancia y tres caballerías de tierra, pedida por Alonso Núñez de la Cerda, en el pueblo de Santiago de Otumba, que linda con el de Axapusco, para lo cual se compuso con S.M. con 12 pesos y 4 tomines de oro común. Juris. Edo. de Méx.

Año 1661. Vol. 2764. Exp. 33. Fs. 12. OAXACA, Cd. García de Robles, vecino de la ciudad de Antequera, pide licencia para obtener una hacienda de ganado menor y llevar 500 cabezas al pueblo de Monte Alegre. Juris. Oax.

Año 1819. Vol. 2764. Exp. 34. Fs. 6. OAXACA, Cd. Los regidores, to-piles y demás común y principales del pueblo de Santa María Asunción Puxmetacán del partido de Villa Alta, otorgan carta poder a don Joaquín Pérez Gavilán, Agente solicitador de naturales de los Tribunales Superiores de México, para que los represente en la causa que siguen junto con los de San Juan Candayoc, contra los indios de Acatlán, jurisdicción de Quiechapa, por haberse introducido en sus tierras. Juris. Oax.

Año 1675. Vol. 2764. Exp. 35. Fs. 13. OAXACA, Cd. Traslado de los recaudos relativos a la escritura de venta expedida en la ciudad de Santiago de Guatemala en favor del Br. don Melchor de Ulloa Salcedo, de una estancia de ganado mayor llamada de Sola y el potrero que está en términos del pueblo del mismo nombre, jurisdicción de Zimatlán. Juris. Oax.

Año 1658. Vol. 2764. Exp. 36. Fs. 13. OAXACA, Cd. Juan Pérez de Salamanca, a nombre de Gaspar de Espina Calderón, vecino de la ciudad de Antequera, dueño de haciendas de ganados mayores y menores y labrador en las cuatro villas del Marquesado de Oaxaca, pide licencia para fundar un trapiche de hacer azúcar y mieles, para lo cual dio 66 pesos en reales por el derecho de la media anata. Se citan los pueblos de Xoxocotlán, Cuylapa, Tezapotlán, Coyotepec y Jaltepec. Un mapa. Juris. Oax.

Año 1710. Vol. 2765. Exp. 1. Fs. 7. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Capitán Baltasar Rodríguez, vecino de la ciudad de Querétaro, mercader y dueño de la labor Santa Cruz, solicita al juez privativo de composiciones de tierra se le devuelvan los originales de la documenta-

ción relativa a dicha labor, y asimismo denuncia el sitio de ganado menor de que se compone la misma. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2765. Exp. 2. Fs. 6. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Ignacio de Loyola, vecino y labrador de la ciudad de Querétaro, pide se le admita a nueva composición un sitio de ganado menor en la hacienda de Amascala o Mascalilla, según los títulos y recaudos presentados. Juris. Qro.

Años 1794-1800. Vol. 2765. Exp. 3. Fs. 6. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. María de los Santos Juárez, promueve pleito por una casa y un solar, contra José Antonio Morillo Hernández, alias Caltzontzi, vecino de la ciudad de Querétaro. Juris. Qro.

Años 1715-1723. Vol. 2765. Exp. 4. Fs. 28. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Gregorio Antonio Aldavalde a nombre del Conde de Miravalle, don Pedro Alonso Dávalos Bracamonte, vecino de la ciudad de México, dueño de las haciendas de Zamorano y Atongo de la jurisdicción de Querétaro, presenta los títulos y recaudos de dichas haciendas; la de Atongo con los sitios nombrados El Ruz, Jaral, Sauz y Alfajayuca, a fin de que se le admitan a composición. Juris. Qro.

Años 1757-1758. Vol. 2765. Exp. 5. Fs. 4. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Don Andrés Suárez del Camino, vecino de la ciudad de Querétaro, a nombre del Regidor Capitular de ella, don José de Alvarado, en virtud de su poder general, pide se le admita a composición un cuarto de sitio de la hacienda de labor La Cerca de Piedra, asimismo la de San José el Alto, de acuerdo a los títulos que presenta. Juris. Qro.

Años 1710-1711. Vol. 2765. Exp. 6. Fs. 8. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Autos hechos a instancias del Capitán don José Ignacio de Estrada Altamirano, vecino y labrador de la ciudad de Querétaro, para que en cumplimiento con el edicto promulgado sobre composición de tierras y aguas se le reconozcan los títulos de su hacienda El Obrajuelo y habiéndolo hecho, se le devuelvan los originales. Juris. Qro.

Años 1714-1720. Vol. 2765. Exp. 7. Fs. 12. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Autos hechos por don José Sabino de las Casas, a nombre de don Nicolás Hurtado de Mendoza, dueño de la hacienda Los Cues y Rancho de La Machorra, para que en conformidad de la composición que se le expidió, se le midan sus tierras y las de los circunvecinos. Juris. Qro.

Años 1757-1759. Vol. 2765. Exp. 8. Fs. 3. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Don Nicolás de Buenrostro, vecino y Regidor Capitular de la ciudad de

Querétaro y Notario del Santo Oficio de la Inquisición, presenta los títulos de propiedad de su hacienda La Laborcilla, ante el corregidor de dicha ciudad, para demostrar que sus tierras están admitidas a composición y pide que las RR.MM. de Santa Clara de Jesús hagan lo mismo para especificar los límites de sus propiedades. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2765. Exp. 9. Fs. 13. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Juan Servín de Mora, vecino y labrador de la ciudad de Santiago de Querétaro, pide que después de haber presentado y reconocídole los títulos de propiedad de su hacienda El Salto del Lobo, se le devuelvan los originales. Juris. Qro.

Año 1711. Vol. 2765. Exp. 10. Fs. 16. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Capitán José de Frazinete, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, dueño de la hacienda de San Juan Tlacote, compuesta de cinco sitios de ganado menor y cinco caballerías de tierra, presenta sus títulos de propiedad para demostrar haberla obtenido mediante mercedes y sirve a S.M. con 25 pesos para su composición. Juris. Qro.

Año 1707. Vol. 2765. Exp. 11. Fs. 13. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Francisco Javier de Favia, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de Santiago de Querétaro, informa mediante una carta a Fr. Payo de Rivera, Arzobispo de México y Regidor y Capitán General de la Real Audiencia de la Nueva España, sobre un ojo de agua llamado La Cañada y Patehe, el cual puede ser un peligro de contaminación a la salud pública porque en él lavan ropa de enfermos y que no hay otra agua para beber. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2765. Exp. 12. Fs. 15. QUERÉTARO, Cd. José de Ledesma en nombre de don Pedro de Solchaga, vecino de la ciudad de Querétaro, solicita se le reconozcan dos haciendas, una que está en la jurisdicción de la Villa de Cadereyta y la otra en la de Querétaro llamada Suchitlán El Grande. Juris. Qro.

Año 1711. Vol. 2765. Exp. 13. Fs. 7. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Capitán Juan Lázaro de Mora, vecino y labrador en la jurisdicción de Santiago de Querétaro, en cumplimiento del edicto sobre composición de tierras y aguas, pide se le reconozcan los títulos de su hacienda de labor llamada El Cerrito del Buen Rostro y la de El Cerrito del Muerto, propiedad de su hijo y que habiéndolo hecho se le devuelvan los originales. En los linderos se mencionan las haciendas de Tlacote y Jurica. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2765. Exp. 14. Fs. 7. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Capitán Domingo de Lasier, vecino y dueño de un obraje en la ciudad de Santiago de Querétaro, presenta los recaudos del batán que compró en remate por muerte de Francisco Martínez de Lejarzar en el pueblo de San Francisco, a fin de que se hagan las diligencias necesarias para que se le admita a composición con 2 pesos, 4 tomines que se le regularon deber al real derecho de la media anata. Juris. Qro.

Años 1757-1758. Vol. 2765. Exp. 15. Fs. 4. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Baltasar de Vidaurre, en nombre de Juan Antonio de Urrutia Fernández de Jáuregui y Aldama, Marqués del Villar del Aguila, presenta los títulos de propiedad de las haciendas La Laja y La Goleta, en la jurisdicción de Querétaro y en Coyoacán la de Coapa, molinos, casa y huerta en San Agustín de las Cuevas. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2765. Exp. 16. Fs. 10. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Capitán Pascual Martín, en nombre de doña María de Andizábal y Zárate, presenta los títulos que amparan la propiedad de la hacienda de labor llamada Nuestra Señora de la Concepción de Apapatato y pide que después de habersele admitido a composición, se le devuelvan los originales. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2765. Exp. 17. Fs. 15. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Juana María de Lara, vecina de la ciudad de Querétaro, pide se le reconozcan los títulos de un molino de pan moler, extramuros de la ciudad, una huerta que está en el paso de Patehe y una labor de riego, por estar compuesta con S.M. como lo demuestra. Juris. Qro.

Años 1710-1713. Vol. 2765. Exp. 18. Fs. 34. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Pleito seguido por los naturales del pueblo de San Pedro de la Cañada, contra don Juan Antonio Terreros, vecino de la ciudad de Santiago de Querétaro, por la posesión de unas tierras que están en esta jurisdicción. Juris. Qro.

Año 1711. Vol. 2765. Exp. 19. Fs. 6. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Diego Manuel de Cuadros, vecino de la ciudad de Santiago de Querétaro, dueño de la media caballería de tierra de riego en términos de esta ciudad, ofrece 10 pesos para que se le admita a composición. Linda con la comunidad de los indios, con la hacienda de San Juanico y con la que llaman La Ladrillera, camino de esta ciudad a la de Celaya; agrega que a dicha media caballería comunmente le llaman Lo de Aboites. Juris. Qro.

Año 1758. Vol. 2765. Exp. 20. Fs. 8. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Don Gregorio Servín de Mora, dueño de la labor nombrada San Salvador de Lagunillas, a nombre de doña Pedra de Olvera, José Antonio García y José Joaquín Barranco, provincial de la Santa Hermandad, pide se admitan a composición las haciendas de Bolaños y la ya mencionada, para lo cual sirvió a S.M. con 20 pesos. Juris. Qro.

Año 1711. Vol. 2765. Exp. 21. Fs. 25. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Don Pedro de Otero y Castro, juez subdelegado de comisión en la ciudad de Querétaro, presenta los títulos de la Hacienda de Salgado a fin de que se admita a composición, siendo sus dueñas las hermanas Josefa Francisca, Ana Francisca, Eufemia Francisca y Teresa Guerrero. Juris. Qro.

Años 1710-1711. Vol. 2765. Exp. 22. Fs. 7. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Autos hechos por el capitán Pedro de Otero y Castro para que se admita a composición un sitio de ganado menor con un ojo de agua como dos leguas y media poco más o menos fuera de la cerca de Teopazulco, propiedad del capitán José de Aldavalde, vecino de la ciudad de Querétaro. Juris. Qro.

Año 1757. Vol. 2765. Exp. 23. Fs. 6. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Licenciado Manuel de Mendiola, abogado de la Real Audiencia de México, en nombre de doña Josefa Hurtado de Mendoza, quiere que se le reconozca su hacienda Señor San José del Colorado o Cerro del Tezontle, compuesta de un sitio para ganado mayor. Juris. Qro.

Años 1710-1712. Vol. 2765. Exp. 24. Fs. 6. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Diligencias hechas a instancias de Andrés Lázaro González, vecino de la ciudad de Santiago de Querétaro, para que se le admita a composición su hacienda El Arroyo de Mata. Juris. Qro.

Año 1711. Vol. 2765. Exp. 25. Fs. 14. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Autos hechos a pedimento de los vecinos del pueblo de Santa María Magdalena, sujeto a la ciudad de Santiago de Querétaro, para que se les reconozcan los títulos de propiedad de las tierras pertenecientes al mencionado pueblo. Juris. Qro.

Año 1711. Vol. 2765. Exp. 26. Fs. 6. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Doña Agustina de Artiga, vecina de la ciudad de Santiago de Querétaro, presenta los títulos de su hacienda de labor de temporal llamada San José, en el valle de Apapátaro, para que se le reconozcan y declare no estar

comprendida en lo estipulado por la real cédula sobre composición de tierras y aguas. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2765. Exp. 27. Fs. 6. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Don Miguel Muñoz Sarmiento, presenta sus títulos de propiedad de dos caballerías de tierra que tiene en el valle de Jurica, para que se le reconozcan y declare haber cumplido con lo estipulado en la real cédula sobre composiciones de tierras y aguas. Se citan linderos. Juris. Qro.

Años 1710-1758. Vol. 2765. Exp. 28. Fs. 21. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Pedro de Estrada Altamirano, residente en la ciudad de Querétaro, informa junto con tres testigos, que la hacienda Santa Ana del Salitrillo, compuesta de un sitio de ganado menor es propiedad de su esposa Ana Antonia de Cárdenas y Bermeo y pide que en virtud de haber perdido sus títulos se le restituyan admitiéndole a composición. Posteriormente Francisca Chávez Lizarde dona 12 pesos en la manifestación de los títulos de dicha hacienda. Juris. Qro.

Años 1712-1713. Vol. 2765. Exp. 29. Fs. 15. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Capitán Santiago Villanueva y Uribay, por considerar ser del patrimonio de S.M., denuncia todas las tierras baldías que están entre el rancho de Galindillo y los pueblos de San Juan de Godoy, San José Mealco y San Bartolomé del Pino en la jurisdicción de San Juan del Río, que serán poco más o menos dos sitios de ganado mayor y seis caballerías de tierra en el Llano Redondo, asimismo las aguas que pasan por dichos sitios. Juris. Qro.

Año 1714. Vol. 2765. Exp. 30. Fs. 5. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Br. José Osornio, clérigo presbítero, vecino del pueblo de San Juan del Río, jurisdicción de la ciudad de Querétaro, con el propósito de que se le admita a composición, presenta los títulos de la hacienda de San Sebastián en la jurisdicción de Huichapan, la cual pertenece a Hernando de Osornio, su sobrino, quien se la tiene empeñada por cierta cantidad que le prestó. En los linderos se mencionan las haciendas de Tasie y El Casadero. Juris. Qro. e Hgo.

Años 1757-1758. Vol. 2765. Exp. 31. Fs. 4. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Don Joaquín Díaz Páez, vecino del pueblo de San Juan del Río, a nombre del capitán don Miguel Francisco Picazo, presenta los títulos de la hacienda Galindillo, para cumplir con lo estipulado en la real cédula relativa a composiciones de tierras y aguas. Juris. Qro.

Años 1712-1716. Vol. 2765. Exp. 32. Fs. 15. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Diligencias para que don Antonio Basilio Pérez Romo y Ortega, vecino del pueblo de San Juan del Río presente los títulos de propiedad de su hacienda La Estancia Grande, compuesta de dos sitios, uno de ganado mayor y otro de menor y trece caballerías de tierra. En los linderos se menciona la hacienda de Galindo, El Achi y Michintepec. Juris. Qro.

Año 1711. Vol. 2765. Exp. 33. Fs. 11. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Autos hechos por don Pedro de Otero y Castro, para el reconocimiento de una labor de riego y temporal compuesta de tres caballerías de tierra y otros pedazos agregados, aguas y un molino que tienen usurpado los indios, perteneciente a doña María, Nicolás y Juan de Cervantes, vecinos de San Juan del Río. Juris. Qro.

Años 1757-1758. Vol. 2765. Exp. 34. Fs. 4. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Tomás Aboites y Guevara, vecino de la ciudad de Querétaro y dueño de la hacienda San Miguel Tlacote, compuesta de dos sitios, uno de ganado mayor y otro de menor y cuatro caballerías de tierra, presenta testimonio de estar admitida a composición y ofrece 10 pesos por un nuevo reconocimiento de sus títulos. En los linderos se mencionan las haciendas de Jurica el Grande, Juriquilla, San Miguelito, Tlacote el Alto y Tlacote el Bajo. Juris. Qro.

Año 1715. Vol. 2765. Exp. 35. Fs. 7. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Diligencias hechas sobre la composición de medio sitio de ganado menor y una suerte de tierra de que se forma la hacienda La Cerca de Piedra, propiedad de Francisco Picón de Guevara, en términos de la ciudad de Querétaro. Juris. Qro.

Años 1710-1712. Vol. 2765. Exp. 36. Fs. 29. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Don José de Urtiaga y Salazar, vecino de la ciudad de Santiago de Querétaro y dueño de la hacienda de temporal San Francisco de Paula, en la falda del cerro el Simatario, pide se le reconozca un sitio de ganado menor llamado La Iguerilla, para lo cual presenta sus títulos. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2765. Exp. 37. Fs. 8. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Don Agustín de Osío y Ocampo, vecino de la Ciudad de Querétaro, pide se le devuelvan los originales de los títulos de propiedad de la hacienda San Pedro Apapátaro que presentó para denunciar todas las tierras, sitios, aguas, usos y costumbres, derechos y servidumbres que goza. Juris. Qro.

Año 1758. Vol. 2765. Exp. 38. Fs. 11. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. José de Llera Ruvalcaba, vecino de la ciudad de Santiago de Querétaro y propietario de la hacienda de labor Santa Teresa, expresa que en el año de 1711 su abuela Juana Butrón y Guerrero ya había manifestado en el Juzgado Privativo de Tierras y Aguas, el sitio de que se compone dicha hacienda, lo cual hace él nuevamente en cumplimiento de real cédula. Juris. Qro.

Años 1757-1758. Vol. 2765. Exp. 39. Fs. 5. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Don José de Aguirre y Gaona, presbítero del arzobispado de la ciudad de Querétaro y dueño de la hacienda San Juan Tlacote el Bajo, formada de siete sitios y una tercia y cinco caballerías de tierra, pide confirmación de la composición de la hacienda mencionada. En los linderos se cita El Cerrito Colorado o Buen Rostro y del Muerto; haciendas de San Pedro y Salgado, Ixtla el Bajo, Tlacote el Alto, Miguel Tlacote alias Desthi y tierras de Jurica el Grande. Juris. Qro.

Año 1718. Vol. 2765. Exp. 40. Fs. 4. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Autos hechos a pedimento de don Juan Francisco de las Navedas, vecino de la ciudad de Querétaro, para que se le midan las tierras de su hacienda de temporal El Cerrito del Muerto, formada de un sitio de estancia de ganado mayor y dos caballerías de tierra, en términos de dicha ciudad y la de Celaya, que tiene admitida a composición asimismo se le adjudiquen los huecos y demasías que a su linde se hallaren. Juris. Qro.

Años 1718-1722. Vol. 2765. Exp. 41. Fs. 55. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Diligencias hechas en virtud de la solicitud de Juan Francisco de Córdoba, a nombre de don Juan Francisco de Navedas y la Concha, para que se le mida su hacienda San Juan Tlacote, compuesta de siete sitios de ganado menor y cinco caballerías de tierra, especialmente un sitio de ganado menor y dos caballerías de tierra que también tiene en términos de la ciudad de Querétaro. Juris. Qro.

Año 1715. Vol. 2765. Exp. 42. Fs. 17. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Don Gaspar de Pineda, secretario de don Francisco de Valenzuela Venegas, juez privativo de composición de tierras y aguas, comisiona a Pedro del Rosal y Ríos para que en la ciudad de Santiago de Querétaro recaude todo lo que se estuviere debiendo de compras de villas, lugares, jurisdicciones, dehesas, bosques, plantíos, alcabalas, pechos y derechos y demás cosas pertenecientes al real patrimonio. Juris. Qro.

Año 1757. Vol. 2765. Exp. 43. Fs. 7. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Juan Manuel Rodríguez Suasnavar, clérigo presbítero, vecino de la ciudad de Querétaro, presenta los títulos y mercedes de sus tres haciendas: Jurica el Grande, Santa Cruz y Los Dolores, siendo parte de esta última la de San Vicente de Ferrer, perteneciente a don Agustín de Araujo, su mayordomo. Juris. Qro.

Años 1710-1711. Vol. 2765. Exp. 44. Fs. 33. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Diligencias hechas para la medida de tierras pertenecientes a las haciendas de riego y temporal, propiedad del Real Convento de Santa Clara de Jesús de la ciudad de Querétaro, que posee en las jurisdicciones de Celaya, Valle de Santiago y otras partes como San Miguel el Grande y Salvatierra. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2765. Exp. 45. Fs. 8. QUERÉTARO, Santiago de. Cd. El Capitán Luis de Silva, vecino del pueblo de San Juan del Río, jurisdicción de Querétaro, presenta los títulos de propiedad de su hacienda de labor el Sauz o Sauce, para que se rectifiquen sus linderos, asimismo otro sitio de ganado menor llamado del Muerto, con motivo del pleito que sigue con don Juan Leonel Gómez de Cervantes. Juris. Qro.